

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FIMAC

#### Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, número 35

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores asociados a la Junta general que, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el próximo día 29 de junio, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de actos de «FLATC-Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija», bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de los presupuestos de ingresos y gastos, Cuenta de Resultados, Balance y Memoria anual correspondientes al ejercicio de 1993.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por la Junta Directiva y ratificación, en los supuestos en que así lo requieran los Estatutos, de los acuerdos adoptados por la misma.

Tercero.—Modificaciones estatutarias acordadas por la entidad. Curso y situación de las actuaciones administrativas referentes a las mismas. Adopción, en su caso, de los oportunos acuerdos al respecto.

Cuarto.—Situación de la Mutua y perspectivas. Actuaciones y propuestas de la Junta Directiva en relación con diversas cuestiones de organización y funcionamiento de la entidad.

Quinto.—Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

El Balance cerrado a 31 de diciembre de 1993, junto con sus comprobantes, se halla en las oficinas de la entidad (calle Rosellón, número 192, de Barcelona), a disposición de los señores asociados que deseen examinarlos, junto con la restante documentación relativa a los demás temas que deben ser tratados por la Junta.

En el supuesto de no poder asistir personalmente a la Junta, rogamos hagan llegar su delegación de voto a favor del señor Presidente o de otro asociado.

Barcelona, 25 de mayo de 1994.—El Presidente, Joan Barrera Puigvi.—El Secretario, Joan Castell Trius.—30.280-1.

### NOTARIA DE DON FRANCISCO JAVIER MISAS BARBA

#### Edicto de anuncio de subasta

Don Francisco Javier Misas Barba, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga, calle Liborio García, 5, esquina a calle San Juan de los Reyes, 1 (edificio Banco de Comercio),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2/1993, de la siguiente finca:

Urbana: Parcela de terreno o solar, procedente de la finca conocida por «El Lagar», sita en el partido Cala del Moral de Levante, término de Rincón de la Victoria, constituido por la parcela número 92, comprensiva de una extensión superficial de 1.101 metros cuadrados, integrada en la urbanización Serramar, que linda: Al norte, con la parcela número 93 de la misma urbanización; al sur, con la parcela número 192; al este, con parcelas números 182, 183 y 184; al oeste, con carretera de la urbanización.

Sobre el solar descrito se encuentra construida una vivienda unifamiliar en la parcela número 2 de la finca conocida por «El Lagar», en la urbanización Serramar, partido de la Cala del Moral de Levante, término de Rincón de la Victoria, en calle Emilio Prados, donde se señala con el número 13, que consta de planta baja y alta, distribuidas, en la baja, cocina, salón comedor, salita y cuarto de baño, y en la alta, cinco dormitorios y un cuarto de baño, accediéndose a esta planta por escalera interior que arranca de planta baja. La superficie construida total es de 281 metros 36 decímetros cuadrados, ocupando en el solar, en su proyección

o planta baja, 150 metros cuadrados, estando el resto de la superficie del mismo, no ocupada por la vivienda, destinada a zona de jardines, accesos y desahogos, siendo sus linderos los mismos del solar que se dan aquí por reproducidos, y en cuyo interior se levanta.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de los de Málaga, al tomo 570, folio 59, finca número 4.255, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción octava.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 8 de julio del presente año, a las nueve horas; la segunda, en su caso, para el día 8 de agosto del presente año, a las nueve horas, y la tercera, en el suyo, para el día 7 de septiembre de este año, a las nueve horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 15 de septiembre de 1994, a las nueve horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el despacho profesional del Notario don Francisco Javier Misas Barba, sito en calle San Juan de los Reyes, 1, 2.ª planta, edificio Banco de Comercio, esquina a calle Liborio García, 5, de esta ciudad de Málaga.

3. El tipo para la primera subasta es de 33.070.415 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en el citado despacho notarial; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en el despacho notarial citado el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 13 de mayo de 1994.—El Notario, Francisco Javier Misas Barba.—29.107.